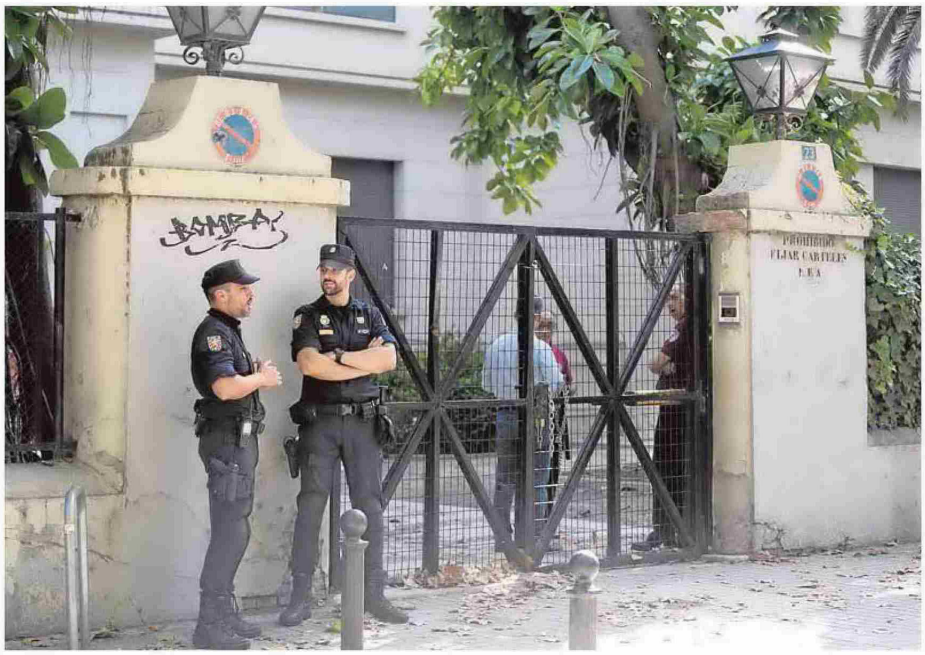
La policia desaloja el Luis Vives tras dos meses de ocupación - Las Provincias - 28/06/2017



Dos policías nacionales en la puerta del colegio mayor Luis Vives. :: DAMIÁN TORRES

La policía desaloja el Luis Vives tras dos meses de ocupación



JAVIER MARTÍNEZ

jmartinez@lasprovincias.es

Cinco jóvenes dormían en el edificio cuando un grupo de agentes entró de madrugada por varias ventanas

VALENCIA. Casi dos meses después de que comenzara la ocupación ilegal, la Policía Nacional desalojó ayer de madrugada el colegio mayor Luis Vives en la avenida de Blasco Ibáñez de Valencia tras un rápido operativo sin incidentes. Una veintena de agentes de la Unidad de Intervención Policial (UIP) irrumpieron en el emblemático edificio y sacaron a cinco okupas y un perro. Los jóvenes estaban durmiendo en la zona de administración y dirección del complejo universitario cuando los primeros policías entraron por varias ventanas de la planta baja.

La operación se inició pocos minutos antes de las seis de la madrugada tras recibir la policía un oficio del juzgado para que restituyera el inmueble a la Universitat de València, como había solicitado la institución académica. Días antes, los mandos de las unidades que recuperaron el edificio planearon el asalto con detenimiento tras estudiar los planos del colegio mayor.

Los agentes identificaron a los cinco okupas, tres chicos y dos chicas, para realizar las correspondientes diligencias y enviarlas al juzgado. Estos jóvenes y otros cabecillas del grupo anarquista La Ingovernable, que reivindicó la ocupación del inmueble el pasado 1 de mayo, están acusados de un delito de usurpación. Tras ser identificados, los okupas recogieron sus objetos personales y abandonaron el edificio.

Los agentes de la UIP revisaron todas las instalaciones para asegurarse de que no había más jóvenes escondidos o durmiendo en las habitaciones de la antigua residencia universitaria. Los policías forzaron varias puertas para registrar las dependencias. En el operativo de desalojo participaron cerca de 80 policías, la mayoría de ellos agentes de la Unidad de Intervención Policial y del Grupo de Información de la Jefatura Superior de Policía de Valencia. Poco después de que los okupas se marcharan, una comisión de la Universitat entró en el inmueble para valorar los daños y las próximas actuaciones para proteger el colegio mayor.

Los técnicos de mantenimiento descubrieron que los okupas habían manipulado un cuadro eléctrico para realizar un enganche ilegal de luz. Los jóvenes lograron su propósito a pesar de que la Universitat había informado de que no había corriente eléctrica en el edificio. También hallaron dos neveras llenas de comida, ventiladores y bidones utilizados como depósitos de agua. Como consecuencia del intenso calor, los okupas habían dormido varias noches en las terrazas, donde la policía encontró colchones, ropa vieja y otros utensilios.

Según informaron fuentes de la institución académica, los jóvenes no causaron daños importantes en las dependencias que utilizaron. Los agentes del Grupo de Información de la Policía Nacional ya habían identificado a los cabecillas de los okupas tras la investigación abierta por un delito de usurpación. Los jóvenes se iban turnando para dormir en el edificio donde organizaban diferentes actividades sin la autorización de la Universitat.

Los okupas tenían dos neveras llenas de comida tras realizar un enganche ilegal de luz

Orden de desalojo

La magistrada del juzgado de Instrucción número 2 de Valencia ordenó a la Policía Nacional que desalojara e identificara a los jóvenes que ilegalmente se encontraban en el inmueble. Además, la juez requirió a la Universitat, como propietaria del edificio, para que adopte «las medidas pertinentes para evitar nuevas ocupaciones».

La institución académica reaccionó de forma inmediata con un refuerzo de la vigilancia privada en el colegio mayor, donde una decena de vigilantes colaboraron ayer con la policía. La Universitat también tiene previsto en las próximas horas tapiar las ventanas desde el interior de la planta baja y del primer piso. Esta medida provisional de protección del inmueble ha sido autorizada por la Generalitat hasta que se redacte y licite el proyecto de rehabilitación del edificio.

Los okupas identificados se enfrentan a una pena que oscila entre 3 y 12 meses de multa, con una cuota diaria sin determinar, por un delito leve de usurpación de bien inmueble. El juicio aún no tiene fecha y se celebrará cuando los denunciados designen abogado. La causa se abrió en el juzgado el mes pasado tras la denuncia que presentó ante la policía el director de seguridad de la institución académica. Este advertía de que las instalaciones estaban en ruinas y que existían informes técnicos sobre el riesgo para las personas por posible derrumbe, aunque no fueron aportados al procedimiento, según informaron fuentes del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana.

Una mediación infructuosa con okupas encapuchados

:: J. MARTÍNEZ

VALENCIA. El proceso de mediación para que los okupas abandonaran de forma pacífica el Luis Vives se rompió a mediados de junio cuando trascendieron sus exigencias. Los cabecillas del grupo anarquista La Ingovernable pretendían ir encapuchados a una reunión con responsables de la Universitat de València (UV); y además pusieron una segunda condición: el lugar para negociar tenía que ser el edificio ocupado.

Las exigencias de los okupas fueron trasladadas por el equipo de mediadores al gerente de la Universitat, que consideró inaceptable las peticiones. Algunos dirigentes de la institución académica manifestaron que la exigencia de ir encapuchados a una reunión era «inadmisible por personas civilizadas en un estado democrático». Tras analizar el infructuoso proceso de mediación, el consejo de gobierno de la Universitat celebró una reunión extraordinaria el 14 de junio y decidió conceder un plazo de 24 horas a los okupas para que abandonaran el edificio.

Pero los jóvenes anarquistas desoyeron otra vez a los mediadores y a la Universitat para continuar celebrando las actividades que habían anunciado días atrás, como una charla de formación para activistas con el título 'Una història d'ocupació a Palestina' y una cena vegana, en el complejo de la avenida de Blasco Ibáñez.

Poco después de que la policía desalojara el edificio, el grupo La Ingovernable convocó una concentración para las 19.30 horas de hoy, en el patio del aulario situado junto al Luis Vives, con un cartel donde califican a la policía y al rectorado de «mercenarios del capital, el abandono y la precariedad».